

Todo clase de correspondencia, la misma que administrativa, se dirigirá a nombre del Director de Administración, a la calle de la Rúa, 27. Imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 117. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 374 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 400 pesetas
Anuncios y otros insertos, precios por línea
Todos los pagos anticipados.
Teléfono: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 21 49

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Los ediciones diarias

Sábado 16 de Marzo de 1918

Año XXXIV-Núm 10.362

INTERESES LOCALES

La Junta de iniciativas docentes.

En el domicilio del Sr. Esperabé se reunió ayer la Junta extraoficial de iniciativas docentes. Concurrieron los señores Andrés Calvo, Estrella, Nó y Escudero. Excusaron su asistencia el Sr. Dr. Alcolea, Pérez Allá, Téllez, Reyundo, La Calle y señora de Arenillas.

Se dió cuenta por el presidente de haber sido aprobado el reglamento de la institución por el Gobierno civil de la provincia. Seguidamente requirió el señor Esperabé a la ponencia nombrada para el estudio del festival y certamen docente indicado para las próximas ferias a fin de que expusiera sus trabajos realizados.

El Sr. Nó, como presidente de la ponencia, manifestó que, en efecto, reunió en su domicilio a los individuos que la integran, y vista la convocatoria hecha para igual fecha por el congreso de las ciencias que ha de celebrarse en Bilbao, estimaron oportuno limitar por este año el certamen salmantino a una exposición o concurso netamente regional, para evitar que la trascendencia del citado congreso de las ciencias pudiese influir en la brillantez de las fiestas acordadas por esta Junta.

Los reunidos acordaron que vuelva a convocarse a la ponencia para que, en vista de las bases ya aprobadas por el certamen, se proceda a su desarrollo y redacción del nítido programa. El Sr. Esperabé estima que debe procederse al nombramiento de vicepresidente de la Junta, porque habiendo él de ausentarse por la representación parlamentaria que se le ha concedido, es conveniente que haya un representante que cite y convoque cuando los asuntos o cuestiones lo reclamen. Se acuerda así, aclamándose al Sr. Nó para tal cargo.

Se da cuenta de una solicitud enviada por el Sr. Téllez, para que la Junta gestione del Estado una subvención para las escuelas gratuitas de San José de la parroquia de Sancti-Spiritus. La Junta acuerda indicar al director de las referidas escuelas que transforme su carácter en manjoranías para estar en condiciones de adaptarse al capítulo de los presupuestos del Estado correspondiente.

Y después de designar para el cargo de vicesecretario, a nuestro compañero D. David Rayo, se levanta la sesión.

MADRID AL DIA

¡Bonitos están los tiempos!

La cuestión de comunicaciones está, en los momentos en que escribo estas líneas en su período álgido.

Ya por teléfono (porque quien sabe si a estas horas el teléfono habrá sido militarizado) les comunicarán a ustedes los últimos sucesos de tan interesante asunto, en tanto seáis permitido preguntar.

¿Se han disuelto a estas horas las Juntas de defensa militares? Lo ignoramos, porque los elementos a cuyo arbitrio se halla encomendada la resolución discuten el caso fuera de nuestro alcance. Pero las Juntas de defensa civiles se mantienen firmes y compactas, y han elevado al Gobierno una solicitud pidiendo, como se ha concedido a los militares, el aumento de sus modestísimos haberes y apoyando su demanda con argumentos fundados en la razón, según ellos dicen taxativamente, en la fuerza de la razón, con el mayor respeto y dentro de la legalidad más estricta.

Quieren que la reforma se haga por decreto, al igual de las militares. Alegan, para reforzar esta segunda petición, su creencia en la efímera vida de las Cortes, y se remiten a otras, a éstas sucumbiesen por modo prematuro, para legalizar en firme aquellas ventajas.

El Gobierno parece dispuesto a conceder a las Juntas de defensa civiles lo solicitado, y si así es, los militares y los civiles podrán contrarrestar los fuertes males creados por la guerra. Pero se entiende por civiles a los funcionarios públicos, no a cuantos, sin vivir a la sombra del presupuesto, necesitan buscarse la pitanza solos y desamparados.

Y es que las cosas se van poniendo malitas. Los carboneros cierran sus tiendas y entregan las llaves a la autoridad. La villa sigue en sombra—no es villa luz, como París de Francia—, aunque desde hoy tendremos unos pocos faroles encendidos toda la noche. Las substancias han llegado al punto máximo de la carestía, y la paciencia al punto mínimo de lo tolerable.

Se nos entretiene con novilladas los domingos, habiendo descaído un Domingo coleccionado que nos recorda aquellos otros dos famosos y muertos en la flor de sus años.

Se nos adormece con música por partida doble. La Sinfónica y la Filarmónica nos anestesia el alma; pero el cuerpo, que tiene sus exigencias insalvables e imprescriptibles, no se satisface con trémolos ni con acordes armoniosísimos, porque ya se ha dicho sobradas veces que no sólo de música vive el hombre.

Tampoco acalla nuestra inandad esa

otra música ruidosa y estrepitosa que armen los parlamentarios al tomar posiciones en torno de las Cámaras. Las reuniones de los grupos con sus jefes, los preparativos litúrgicos o rituales, el mensaje de la Corona, las elecciones presidenciales y demás monergas no pueden paliar nuestra hambre ni infundirnos la satisfacción interior que es base de toda disciplina y cuspide obligada del orden social y eminentemente humano.

Los coliseos, por su parte, también procuran galvanizar al pueblo matritense con estroños sensacionales. Noveda des nos ha dado una opereta. *La loca ambición*—¡tan local!—; Eleva nos retrata en *El hijo prodigo*, y el Gran Teatro prepara el estreno de *La llama*, donde nos quemaremos como mariposas desvanecidas, bien que entre flores combinadas por el jardiner mayor, Cecilio Rodríguez, del cual dice la prensa que siempre nos esombra.

Si, siempre. Y ahora más. ¡Bonitos están los tiempos para flores!

Pallol.

DE TELEGRAFOS

La suspensión de comunicaciones.

Ayer, lo mismo que el día anterior, siguieron interrumpidas las comunicaciones telegráficas en la Central de esta población, siendo custodiada la sala de aparatos por fuerzas de la benemerita. Por la tarde, a invitación del comandante militar de la plaza, D. Francisco de Francisco, concurrieron al despacho oficial del Gobernador civil todo el personal técnico de la Central.

La conferencia duró una media hora, y acerca de lo tratado en ella podemos asegurar que los probos funcionarios de Telégrafos expresaron su adhesión al Gobierno y el más completo acatamiento a las órdenes que emanasen del Poder ejecutivo. También manifestaron su distanciamiento de la Junta de Defensa y de cualquier otra entidad de resistencia.

Es presumible que todas estas manifestaciones se hicieran constar en alguna acta extendida a ese efecto.

Seguidamente penetraron en el mismo despacho, comprendiendo igualmente ante las autoridades civil y militar, los dignos empleados del cuerpo de Correos.

Como sus compañeros de Telégrafos, formularon idénticas aseveraciones, que fueron concretadas en otra acta.

Por consiguiente y ante estos precedentes, es de esperar que las comunicaciones telegráficas se reanuden prontamente.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: De Madrid para Valladolid, el senador por esta provincia, D. Luis Maldonado, nuestro querido amigo.

= Para Cepeda, D. Manuel V. Gascón.

= Han llegado: De Madrid, el senador electo D. Jesús Sánchez y Sánchez y el industrial D. Ignacio Ubierna.

= De Pontevedra, el propietario don Bruno Martínez Gil.

= De varias poblaciones de Extremadura y Andalucía el dueño de El Siglo XX, D. José Hernández Barrera.

Enfermos.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, nuestro querido amigo D. Antonio Vázquez de Parga.

La Casa de Santa Teresa de Jesús.

Por defunción de D.ª Emilia Blanco de Vázquez de Parga, reunió la Junta el M. I. Sr. D. Federico Liñán, canónigo y maestro de escuela de la S. C., quedando constituida la nueva Junta en la forma siguiente:

Presidenta D.ª Rosa Secall; vicepresidente, D.ª Teresa Maldonado; tesorera, D.ª Elvira Zafarín; secretarías, Srta. Benedita Diez; vocales, doña Laura Rodríguez Vega, D.ª Marcellina Caperrán, D.ª Adela Peyra, D.ª Dolores Samaniego, D.ª María Fadrigue, D.ª Herminia Infante, D.ª Nieves Fabrés, D.ª Celia González y D.ª Estrella Vázquez.

Varias.

De Peñaranda estuvieron ayer en esta el diputado provincial D. José Avila y el industrial D. Federico Cardó.

= Ha sido nombrado decano interino de la Facultad de Letras, el catedrático D. Pedro Urbano G. de la Calle.

= Hoy es obsequiado con un banquete en Alba de Tormes, el diputado por Peñaranda, D. Fernando García Sánchez.

= El digno y probo funcionario de esta central de Telégrafos, D. Juan Artacho, ha sido ascendido a jefe de tercera sección, con destino a esta ciudad.

Con este fausto motivo pasa a desempeñar la jefatura de esta central.

A la vez que felicitamos al Sr. Artacho por el nombramiento para el cargo, le ofrecemos nuestro concurso leal para cuanto tienda en beneficio de los intereses generales de la provincia.

ANOCHÉ, EN EL ATENEO

Los impuestos sobre las tierras y sobre las casas

Notable conferencia de D. Pedro Redondo.

Anoche, y en una de las aulas de la Universidad, llena de público, dió su anunciada conferencia el culto abogado del Estado, D. Pedro Redondo, versando sobre el tema: «Impuestos sobre las tierras y sobre las casas».

Con frase segura, precisa, elocuente y ponderada, el Sr. Redondo comenzó diciendo que le habían arriesgado a examinar un tema como el propuesto, dos razones: la oportunidad y el tiempo. Con motivo de la guerra—dice—se ha agudizado la crisis económica de los pueblos. Nuestra deuda absorbe la tercera parte del presupuesto nacional.

El Sr. Vizconde de Eza, en una disertación pronunciada hace poco, decía que cada año emigraban 800.000 españoles. Si queremos retenerlos y que no salgan del territorio patrio ante proposiciones sugestivas que se les hará con la guerra, es necesario que los Gobiernos desarrollen una política económica y social que tienda a hacer agradable la vida a los trabajadores, higienizando las viviendas, confortando sus hogares, estableciendo pensiones de orfandad, de invalidez.

Naturalmente que para el desarrollo de esta política el Estado necesita mayores ingresos, sometiendo el sistema contributivo a un rendimiento máximo. Y yo os digo que eso sólo pesará sobre la renta del terreno. Un estudio del impuesto territorial se fijaría en dos fases: 1.ª buscar el medio de cambiar, por difícil la organización actual de la propiedad inmueble, y 2.ª desentrañar su aspecto fiscal o productor de rentas al Tesoro público.

En la propiedad inmueble podemos considerar dos rentas: una la del colono, la del que trabaja y cultiva el agro, y otra la del propietario, la del dueño. ¿Se reconoce por todos la legitimidad de ambas rentas? Exceptuando a los comunistas, las demás tendencias reconocen la renta del colono, no sucediendo así con la del propietario. Los socialistas dicen: nosotros, que no estamos conformes con la propiedad particular, no podemos, lógicamente, admitir la renta de esta propiedad.

Henri George, el más caracterizado apostol del socialismo agrario, afirma que el medio más seguro de suprimir la propiedad particular, sería un impuesto que absorbería la renta del propietario. ¿Qué criterio ha seguido las legislaciones modernas en este aspecto? Las legislaciones modernas tienden a dar el trabajo lo que el trabajo produce y a que no se deaturalice el uso de la tierra. Habla a continuación el conferenciante del aumento del valor de los terrenos, debido a causas sociales, valor que debe revertir a la sociedad que lo provoca.

Examina el caso del aumento de valoración de los solares en las inmediaciones de los grandes centros de población, núcleos ferroviarios, rúas urbanizadas, que derivan en todo caso un aumento potentísimo en los alquileres.

En las naciones europeas—agrega—ya se ha ido contra esa plus valia del terreno. En Alemania ya existe el impuesto sobre solares, y en 1911 se dió una ley imperial en este sentido.

En España el problema aún no ha sido atacado, estando los solares reduciendo como tierras de labor. En 1911 se promulgó una Real orden interpretando la ley de Cobán de 1910, esta bleciendo un impuesto sobre el valor del solar. Pero a renglón seguido, reclamaciones de propietarios catalanes de terminó su derogación por un Real decreto que indicaba que el Gobierno estudiaría la estimación del líquido imponible sobre los solares. Y hasta la fecha seguimos sin haberse intentado nada.

Hay un aumento diferente en el valor del terreno producido por las mejoras hechas en el mismo, por el colono ó arrendador. Y aquí la justicia demanda que esas mejoras revertan al que las hizo. El Estado, a título de regulador, sólo puede intervenir en este problema.

Estudiamos ahora el otro aspecto de que antes hablabamos: la deaturalización del uso de la tierra. Lloyd George, el actual primer ministro inglés, decía en una ocasión: No podemos consentir que los grandes señores consideren la tierra como placer, que el césped cubra de praderas extensiones inmensas de terreno con destino al sport, porque el pueblo inglés se muere de hambre. Actualmente, la tierra no es un símbolo de señoría, no es un objeto de placer, sino un instrumento de la producción, como factor esencial de la economía de los países. De aquí se deriva la reforma de Lloyd George, estableciendo un impuesto sobre los terrenos improductivos. Estimo que este problema no sería difícil resolver en España, al menos no es tan agudo como era en Inglaterra.

No creo que sea una gran preocupación para el Gobierno el estudio de los terrenos dedicados a la cría de rees bravas. El ganado pega como tal y sólo sería objeto de deliberación y como justicia contributiva estimar más el valor del ganado aumentando las cartillas evaluatorias.

La crisis agraria española es de producción. Producimos poco y caro por diversas causas sociales, por la poca cultura, por la penuria de los labriegos, por falta de medios de transporte, por el excesivo impuesto que pesa sobre la tierra. Si elevásemos el impuesto territorial elevaríamos la producción, firmando la sentencia de muerte de los trabajadores del campo.

En una obra publicada por la Liga regionalista catalana, sobre una conferencia del Marqués de Camps, recojo estos datos:

Francia crava la tierra con el 4 por 100 y recauda 90 millones de pesetas. Inglaterra con el 5 por 100 y recauda 56 millones.

Italia con el 8.80 por 100 y recauda 85 millones.

En España, con tipos que oscilan del 15.50 al 20.25, recauda 124 millones.

Si elevásemos los tipos de contribución territorial, el primer vencido será el colono, no el propietario. De los frutos obtenidos del campo, lo primero que se segrega es la renta, que es intangible. Después, si no resta nada, el colono, ó se muere de hambre, ó emigra. Porque se da el caso triste de que la ley designe como obligado a pagar el impuesto al propietario, y yo he visto contratos, muchísimos, en que se endosa esta obligación al arrendatario. Además, que sería un contrasentido relacionándolo con la renta de Aduanas, dado el sistema de proteccionismo arancelario. Con la elevación del tipo contributivo territorial, sólo se consigue aumentar el cupo de adjudicación de fincas a la Hacienda, procedentes todas del pequeño propietario. Caso que se repite en el partido de Seguros, donde hay miles de fincas en este estado.

Entre los proyectos del Sr. Alba había uno, que tendía a establecer un impuesto progresivo sobre los inmuebles, atacando la gran propiedad. El señor Alba determinaba que los poseedores de una renta territorial que excediese 30.000 pesetas, pagasen además de la contribución ordinaria, hasta un uno por ciento sobre ella, llegando así hasta el seis por ciento, según la cuantía de la renta.

Combate el orador—terminando su brillante discurso—la ineficacia y hasta la falta de equidad de semejante impuesto, inadmitido ya por casi todos los tratadistas y legisladores.

Al terminar, el Sr. Redondo es felicitadísimo. Realmente, su conferencia, meditada, de una honda y profunda valoración, ha acreditado la ejecutoria intelectual del inteligente y joven abogado del Estado y querido compañero nuestro en la colaboración periodística.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra, cordialísima y sincera. El Sr. Redondo, con objeto de no dar extensión a su discurso, se reservó estudiar la legislación positiva en España, relacionada con el tema de la conferencia para su desarrollo en otra inmediata.

EN EL ARRABAL

El mercado de ayer

Mediana concurrencia de ganados y compradores fué la nota predominante del mercado menudeo que se celebró ayer en el Arrabal.

Sin embargo, se realizaron bastantes transacciones a precios elevados. La cotización en el ganado vacuno fué la siguiente: Bueyes, a 30 pesetas la arroba; vacas, igual precio; toros, a 32; bueyes de vida, de 750 a 800, y terneros, a 32.

Ganado de cerda: Al destete, de 25 a 30 pesetas; de tres meses, a 40; de medio año, a 80 y de año, a 120.

De las demás clases de ganado fué absoluta la carencia.

Círculo Franco-Español

La función de anoche—Obsequios.—Nuevas clases.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia a la función cinematográfica que anoche celebró en el Liceo el Círculo Franco-Español.

El programa fué tan variado como interesante, y los socios y sus familias, que fueron obsequiados con bonitas postales y grandes fotografías de la campaña, se fueron satisfichos del espectáculo.

Lo que un soldado faito de manos puede hacer, fué una de las películas que más emoción causaron en el público. El pobre soldado francés, que en el combate perdió sus brazos, los lleva sustituidos por unos perfectos aparatos, con los que el infeliz mutilado cultiva la tierra y trabaja en diferentes servicios que la patria necesita. La visión del joven mutilado deja en el espectador una intensa emoción y un amargo recuerdo de los horrores de la guerra.

Muy curiosa y muy original la película en la que se exhiben las grandes fábricas de confecciones de cascos para los soldados que heroicamente pelean

en el frente de batalla y en cuyos cascos ó mejor dicho, en los forros de los cascos, femeniles manos suelen prender una dulce, tierna, patriótica carta, deseando feliz regreso al que ha de llevar al combate el casco que confeccionó aquella anónima obrera.

Y como siempre, los ansias de la guerra, con sus variadas vistas de movimientos de tropas y de fiestas y vistas de personajes al frente, agradaron sobremedera a los espectadores, especialmente unas interesantes vistas nevadas de Holanda y Stockholmo, de gran belleza.

El Círculo Franco Español sigue dando clases de francés y árabe vulgar a numerosos alumnos que allí concurren. Además de estas enseñanzas del Círculo, abrirá desde 1.º de Abril próximo cursos de contabilidad, cuya clase estará a cargo del profesor D. Manuel Guerra.

Las matriculas para las anteriores clases como para esta nueva pueden hacerse en el Círculo, Prior, 3 principal.

SALDANDO UNA CUENTA

Un telefonema del señor Power.

A propósito de la especie calumniosa vertida contra nuestro compañero señor Rayo, y dando por terminado este asunto, que no merece ya otra actitud que el desprecio más profundo, copiamos el telefonema dirigido espontánea y noblemente por D. Ricardo Power a nuestro compañero de redacción. Dice así:

«D. David Rayo. Bilbao, 14.—Llega ahora a mis manos el número de EL ADELANTO del día 12, con las salpicaduras electorales de la contienda pasada. Y lo que produce en mí más amargura es la insidia lanzada sobre su honrada é imparcial actitud como periodista. Sólo hablé con usted tres veces ante numerosos testigos, lo que sirvió para crear una amistad entre nosotros leal y reciproca. Y si mi palabra sincera vale algo y si la aceptan quienes me crean caballero, y de esto creo haber dado pruebas a mi paso por esa tierra, sírvale estas líneas de viva protesta y efecto, que yo sólo he recibido de usted por único precio ahora y antes. Un apretón de manos dado al amigo desinteresado, para quien siento una altísima admiración, no tan sólo por ser brillante literato, sino para el escritor de limpia conducta. Saludos a esa redacción. Muy expresivos para el director. Salúdale afectuosamente Ricardo Power.»

Con toda gratitud escribimos estos renglones para el hombre caballeroso que sin dilaciones desmiente categóricamente todo el tinglado de imputaciones gratuitas. Hay algo que liga a los hombres en un impulso desinteresado, la conexión espiritual y el anhelo de justicia frente a la avalancha de la infamia. Y nada más. Gracias, Sr. Power; infinitas gracias por su nobleza.

SUCESOS

Niño lesionado.

Encontrándose jugando el niño Miguel Garzón, de doce años, con otro compañero de la misma edad, se produjo la distensión de los ligamentos del borde externo del pie izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro por el médico Sr. Pascua y el practicante señor Francia.

DE LA DIPUTACION

Celebró ayer mañana, a los doce, en el Palacio de la Salina, sesión ordinaria la Comisión provincial.

Asistieron los Sres. del Teso, Avila y Miguel del Corral.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de beneficencia y de otras dependencias de la Corporación, como así también se despacharon algunos expedientes de ingreso de aillados en el hospicio y otros asuntos de trámite, de escasa importancia.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Tránsito Andrés Martín y Juan Castillón Espinosa.

Defunciones: Inés Sánchez Velázquez, Gaspar Moronta Martín y Ramona Ramos Acecedo.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 685.59.
Temperatura máxima, al sol, 20.0.
Temperatura máxima a la sombra, 11.0.
Temperatura mínima, 0.0.
Termómetro seco, 5.4.
Termómetro húmedo, 4.0.
Viento, E. 1.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 1.40.

PARA LOS LABRADORES

Asamblea agrícola en Valladolid

Mañana, domingo, día 17, se celebrará en Valladolid una asamblea organizada por la Federación de Sindicatos católicos de Castilla la Vieja.

En la convocatoria dirigida a los Sindicatos, se hace observar el abandono en que se tiene a la agricultura, por parte de los Poderes públicos, y las medidas injustas dictadas, que asestarán un golpe mortal a la agricultura castellana.

Se dice en dicho documento que no se puede tolerar que se obligue a los labradores a vender a bajo precio el trigo, y en cambio se deje en libertad a los que los proveen de abonos, maquinaria, hierro, aperos, ganados y demás elementos indispensables para la producción de aquel para que puedan vender éstos a precios exorbitantes, alegando como pretextos las anormales y difíciles circunstancias por que atravesamos.

Firman el manifiesto los presidentes de las Federaciones de Sindicatos de Castilla.

Quisicosas.

¡Oh, señores míos, qué felicidad, cómo se divierte nuestra humanidad! Aunque media España tiembla de emoción por lo complicado de la situación, aquí en los distritos (no en uno ni en tres), vivimos repletos de desinterés. Lápidas, banquetes, discursos. Bien va. Que dure cien años, y véalo acá.

Los productores de las lentejas, de nuevo lanzan sentidas quejas. «¿Qué quieren esos dignos señores?» —dice La Liga de Agricultores— «¿Qué haya un arreglo? Pues lo barrunto, porque La Liga cuida ese asunto; y porque al cabo de ello habrá modo, ya que en La Liga pega bien todo.

—Al tifus no hay que temer aunque bien cercano está. Me lo puede usted creer. —Sí, no lo dudo, ya, ya. Pero verán más de cuatro como el tifus desentona así que se abra algún teatro (¿verdad, algún Corona?)

Tres no más a la sesión faltaron. ¡Qué extraordinario! Huega decir en razón que en ella hubo provisión del cargo de secretario.

DE LA AUDIENCIA

Ni falsedad ni nada

En la sección primera, y ante el Jurado del partido de la capital, comparecieron ayer Juan Crespo Masera y Sebastián González García, albañiles y de esta vecindad, a los que el teniente fiscal, Sr. Concha acusaba como autores de un delito de falsedad en documento privado, y el letrado Sr. Riesco, como acusador particular, conforme con el ministerio público, sostenía en forma alternativa que pudieran serlo, en todo caso del de estafas.

A la opinión de las acusaciones se oponía el defensor, Sr. González Martín, sustentando en contrario que no eran autores de ningún delito.

Los hechos que se consideraban punibles, sintetizados eran estos: Dichos procesados, el Juan con el carácter de tesorero y el Sebastián con el de contador de la sociedad de albañiles, de esta ciudad, de cuyos cargos tomaron posesión en 30 de Enero de 1913 y 1.º de Julio de 1914, durante el tiempo de su cometido y puestos de acuerdo se apropiaron, aplicándolas a usos propios, de diversas cantidades, que constituían parte del fondo social, para lo cual alteraron, duplicaron, emendaron, rasparon y tacharon diferentes partidas en los libros de contabilidad que dicha sociedad confió a sus cargos.

Del examen de los libros citados resulta un saldo en contra del tesorero de 276,34 pesetas, y otro en contra del contador de 471,44 pesetas, sin que los peritos que los examinaron puedan precisar cuál de los dos saldos es el verdadero, por haber desaparecido los justificantes, por lo cual no se podía precisar cuál fuera el perjuicio real y efectivo sufrido por la dicha sociedad. Practicadas todas las pruebas durante las horas de la mañana, las partes insistieron en mantener las conclusiones que tenían formuladas.

En las horas de la tarde informaron

acusaciones y defensa para razonar las pretensiones por cada uno deducidas.

El Sr. H. Biero, que dirigió los debates como presidente accidental del tribunal de Derecho, hizo el resumen prevenida por la ley.

Se retiraron los jurados a deliberar, y resolvieron en la contienda en el sentido de declarar que los procesados no cometieron falsedad ni nada que pudiera ser penable.

De acuerdo con dicha resolución, el tribunal dictó sentencia absolutoria en favor de Juan Crespo Mansera y Sebastián González García, declarando de oficio las costas.

A las ocho de la noche terminó de celebrarse este juicio-oral, que estaba señalado hasta el lunes inclusive.

El vecino de Béjar, Matías Puente Gómez, conde por Tomás, el 8 de Septiembre último, sabiendo que no tenía dinero para pagar el billete, montó en el tren en la estación de Puerto de Béjar, llegando a la ciudad de Béjar, en donde, al ser requerido por el revisor para que abonara la cantidad de una peseta 40 céntimos, importe del suplemento, no pudo hacerla efectiva por carecer de metálico.

Por consecuencia de este hecho compareció avar el Matías en la sección segunda, siendo acusado por el abogado fiscal Sr. Quintana como autor de un delito de estafa.

Reconociendo el letrado Sr. Castro Alburquerque, defensor del procesado, que el hecho que se le atribuía era cierto, negó que el mismo fuese constitutivo del delito de estafa y por ende que de él fuese aquel responsable.

Informaron las partes para razonar sus opuestas conclusiones y quedó el juicio concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

DESDE FUENTESAUCAO

UN PARRICIDIO

La locura de una madre. Intenta matar a dos de sus hijos. Da a uno de seis años doce pinchadas. El mayor huye. Providencial llegada del hermano. Quiere quemarse. El herido. El juzgado. En la cárcel.

En el inmediato pueblo de Villaseca ha sucedido un suceso que por gracia providencial, fué todo lo menos horroroso que pudo ser, dada la forma en que se desarrolló.

El historial del hecho es el siguiente: Comenzaré por decir que la autora del suceso se llama Lorenza Morales, de treinta y seis años, casada, y su marido, del que recibió cierta el día antes, se encuentra en la República Argentina desde hace unos años; tiene cuatro hijos, dos que viven con tíos parientes suyos y los otros dos en su compañía.

Dicha Lorenza, que pertenece a buena familia, sin duda y sin que se puedan conocer las causas, debió sufrir una enajenación mental fuertísima en aquella noche, que se la pasó levantada, y a las cinco de la mañana del siguiente día, acarició de una forma exagerada la idea del crimen y rápidamente puso en práctica sus terribles pensamientos, dirigiéndose a la cama donde se hallaban durmiendo sus dos hijos.

Cogió al mayor, que tiene doce años, y se lo llevó, encerrándolo en una habitación oscura y le dijo: Cuando termine con tu hermano empieza contigo, y seguidamente volvió al lecho donde dejó a su otro hijo de seis años, y empujando un cuchillo de grandes dimensiones y que ocultaba entre un paño blanco, y descargándole sobre la pobre criatura le dió hasta doce pinchadas, que la fortuna hizo que no profundizaran mucho.

El niño se conoce, por las heridas que tiene en la mano, trató de defenderse de los golpes, pero no le hubiera valido el no ser por la tranquilidad que el chico mayor tuvo para, al escuchar los lastimosos quejidos del hermanito, fugarse de la habitación donde fué encerrado por su madre, saltando a la calle y marchando en demanda de auxilio a la casa de su tío carnal D. Benjamín Morales, profesor de Instrucción primaria de dicho pueblo y hermano de la autora y que vive frente a ellos.

El D. Benjamín salió con rapidez, y sin esperar a vestirse, hacia el lugar del suceso, encontrando aún a su hermana ensañada en su hijo y dándole golpes con el cuchillo. Al reclamarla por lo que hacía, se volvió hacia él, amenazándole con matarlo. La amarró enganchándole con los brazos y logró quitarle el cuchillo. Al volver se encontró a su hermana en la cocina de la casa, habiendo puesto fuego a unos menjones y colocada ella sobre los palos en ademán de intentar quemarse. Inmediatamente el hermano arrojó agua a las llamas, evitando otro nuevo suceso.

Al enterarse fué acudiendo gente a la casa, sufriendo todas una impresión de dolor al darse cuenta de lo ocurrido, que desde luego ha sido lo menos que pudo suceder gracias a la serenidad del chico mayor y la oportuna intervención del D. Benjamín, lo que evitó se desarrollara un suceso de los pocos que se registran, pues seguramente que al terminar con uno de sus hijos empezaba con el otro y terminaba ella poniendo fuego a la casa y matándose.

El niño presenta doce heridas en distintas partes del cuerpo y en la cabeza, todas laves, menos una que tiene en el cuello, que mide doce centímetros de extensión. El estado del enfermo es satisfactorio, y seguramente, si no tiene nuevas complicaciones, en unos veinticinco días se curará completamente.

La autora resulta estar completamente loca, pues se pasó todo el día unas veces cantando, otras riendo y diciendo mil tonterías, y las menos llorando. Parece ser que el padecimiento que tiene es monomanía persecutoria. Los vecinos dicen que nunca la han notado síntomas alguno de perturbación. Ella, el día antes del suceso, mandó a la fragua a que se afilase el cuchillo.

El Juzgado de Instrucción de este

partido se trasladó al referido pueblo de Villaseca tan pronto tuvo conocimiento del hecho, y después de instruidas las primeras diligencias, ordenó el traslado de la Lorenza a la cárcel en la que ingresó a las siete de la tarde y en la que está acompañada por dos mujeres de su familia. En la cárcel tiene momentos de alegría unos y tristeza otros, pero en todos se denota el estado de locura en que se halla.

En el pueblo ha dejado hondísima impresión el suceso, que tiene tanto de salvaje si no se tuviera en cuenta el estado en que se encuentra la infeliz Lorenza, que siempre supo ser una madre modelo para sus hijos, a los que quería apasionadamente. *El corresponsal.*

Chismografía taurina

Para el domingo de Resurrección. Un grupo de escolares prepara la celebración de una benéfica benéfica.

La corrida que quieren que tenga lugar el próximo día 31, Pascua de Resurrección. La fiesta será presidida por bellas y distinguidas señoritas, y los productos de dicho festival se destinarán a la asociación de Mendicidad.

Los organizadores cuentan ya con la adquisición de cuatro becerros de una acreditada ganadería del campo de Salamanca.

Además, parece ser que se celebrará un *carroussel* y habrá otros números interesantes que completarán el programa.

Toros de la tierra. La actual temporada de corridas de novillos en Madrid, está siendo surtida, en cuanto a los animalitos de lidia se refiere, por ganaderos salmantinos.

El pasado domingo se lidiaron seis novillos de los Sres. Sánchez Rico Hermandos (de Terrones) que, según toda la prensa madrileña, dieron excelente juego, sobre todo uno de los toros, que fué bravísimo.

Lo celebramos. Y están en turno, para ser lidiados, una corrida de D. Abraham Vicente Rivas, otra de D. José Manuel García y otra de los Sres. Hijos de D. Andrés Sánchez Rodríguez (de Coquilla), las cuales están ya, desde hace días, en los corrales de la plaza madrileña.

Y por último, parece ser que en la corrida de inauguración de la temporada, serán lidiados toros de Gregiliano Pérez Tabernero.

Como se ve, no se presenta mal el año para los ganaderos de la tierra. *Lo cual que, nos alegramos.*

T.

Quejas del vecindario.

Un ruego al Sr. Alcalde.

Varios vecinos de la calle de Ramos del Manzano ruegan a V. S. tenga la bondad de enterarse del mal estado en que se encuentra el pavimento de dicha calle, desde la de San Justo hasta el derribo de la antigua Casa de las Siervas, por si creyese conveniente el arreglo del mismo.

Si así fuera, lo agradecerán no sólo estos, si no también los dueños de carruajes que por ella circulan, se sirva ordenar referido arreglo aun cuando este sea provisional, pues no dudamos que más tarde se hará la obra de alcantarillado que será necesariamente después de la expropiación.

Además de esto estamos sufriendo en esta calle una corriente de aguas sucias que podríamos llamar foco de infección. Esto es un abuso y además puede ser también perjudicial a la salud pública. *Varios vecinos.*

Comunicado.

Bañobárez 6 de Marzo de 1918. Sr. Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy Sr. mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 26 de Febrero último, aparecen referidos los acuerdos tomados por la Junta del Colegio de médicos de esta provincia en sesión del día anterior, y entre ellos se halla el que afecta al que lo es de esta localidad D. Bernardo Alonso Corral, en el que se le villapendia despididamente, y creyendo los que a continuación firman que ello no es cierto, pues que a su humilde juicio se comporta dicho señor muy caballerosamente, suplica a usted se digne dar cabida en dicho periódico a estas breves líneas, para hacer constar que referido señor desempeña su profesión muy a satisfacción del vecindario, que su conducta moral y social no deja nada que desear, y que no son tan numerosas las familias que se dicen descontentas, puesto que de doscientas noventa pudientes que componen el pueblo, doscientas ochenta son iguales al D. Bernardo.

Por ello le anticipan las más expresivas gracias a sus amigos y s. s. q. s. m. b. alcalde, Agustín Prieto; juez municipal, Domingo Román; concejales: Cipriano Días, Manuel Sánchez, Francisco Gómez, Isidoro Román y Valentín García; Junta municipal: Félix Fuentes, Domingo Sánchez, Manuel Gómez, Domingo González, Luis Ferreira, Francisco Ledesma, Felipe Vito, José Manuel Colmenero y Luciano Fuentes Suffiego.

Propietarios: Bas Miranda, Benito Montero, Felipe Hernández, Cipriano Corral, Francisco García, Miguel Hernández, Agustín García, José Agudo, Juan José Suffiego, Arturo Cuesta, Florencio Pérez Miguel Velasco, Vicente Ledesma, Fernando Hernández, José María Ledesma, Andrés García, Fedérico Estévez Angel Hernández Angel Nieto, José Honorato, César Fuentes, Angel Honorato, Daniel García, Manuel Ventura, Juan Manuel Ramos, José Agudo Martín, Demetrio Ríos, José María García, Juan Agustín Pérez, Jacinto Sánchez, Simón Repilla, Salustiano Román, Serafín Francisco, Luis Agudo, Gabriel Calvo, Víctor Manuel Hernández, Dámaso Francia, Demetrio Hernández, Ramón Agudo, Antonio Agudo, Enrique Ríos, Tomás Agudo, Agustín Francia, Francisco Ramos.

Celso Estévez, Dámaso Molás, Joaquín de la Cruz, Baltasar García, Manuel Santos, Juan Manuel Suffiego, Juan

José Sánchez, Salustiano Fuentes, Román de las Heras, Pedro Román, Isidoro Agudo, Sigifredo Marcos, Juan Agustín Campal, Jesús Agudo, Luciano Gómez, José Curto, Joaquín Manzano, José María Moreno, Cipriano Rico, Manuel Vicente, y René Agudo José Fuentes, Andrés Hernández, Mateo Arroyo, José Ferrera, Juan Sánchez, Mariano Estévez, Román Sánchez, Juan Francisco Hernández, Sereplo Martín, Rosendo Fuentes, Manuel Honorato, Rafael Sánchez, José María Hernández, Manuel Hernández, Braulio Sánchez, Agustín Hernández, Agustín Martín, José Sánchez, Dámaso Corral, Gumersindo Ramos, Antonio Gómez, Juan Francisco Agudo, Porfirio Martín, Manuel Agudo García, Rafael Manzano, Juan Antonio Francisco, Triastán, Estévez, Daniel Rodríguez, Joaquín Hernández, Sinfoniano Hernández, Sebastián Sánchez, José María Agudo, José Cuesta, Cipriano Sánchez.

Los teatros.

Moderno.

Mañana, domingo, debutará en este teatro la notable artista Carmela Rosales, completista y ballarina.

Se estrenará la gran película de aventuras *Los vencedores de la muerte*, cinta de extraordinario renombre y que ha alcanzado en Madrid y Barcelona formidables éxitos.

Liceo y Bretón.

Mañana, domingo, y en secciones que comenzarán a las cuatro y cuatro y media de la tarde, se exhibirá en ambos teatros la magna producción cinematográfica y en colores, titulada *Nacimiento, vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, de 2.400 metros, completándose el programa con una graciosa cinta cómica.

Aunque por exceso de material en estos días de atrás, no hablamos podido recordar a nuestros lectores que se avecina el más grandioso de los acontecimientos, los Bailes Ruecos, hoy lo hacemos para felicitar a D. Arturo Serrano, a la empresa del Liceo Estal y sobre todo al público de Salamanca, por el que ha desplegado prestando su concurso para que un espectáculo que muy pocas poblaciones conocerán, sea esta ciudad la que con fruición lo sature.

Dentro de breves días llegarán los cuatro vagones de material y «trezzo», para empezar el montaje del espectáculo más grande del mundo, el más sublime, el desconocido, que según tenemos anunciado, se verificará el sábado, 30 de Marzo, a las seis y media de la tarde.

Ya que de grandes espectáculos se habla, no es cosa de dejar u olvidar otro tan admirable como el que nos ofrece para las próximas fiestas de Septiembre la empresa del Sr. Estal.

Se trata de la actuación en el Liceo de la insuperable trágica Margarita Xirgu.

El prestigio artístico de la afamada actriz, que ocupa por derecho propio un lugar preeminente en la escena española, es el mejor elogio que pudiéramos hacer de la ilustre actriz, cuya actuación en Salamanca ha de ser un feliz acontecimiento.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

Del Parlamento y del Palacio de Justicia

La actualidad, ama y señora nuestra y de todos los periodistas que quieren servir la curiosidad de sus amables lectores, nos tiene aferrados estos días a los temas políticos; si quiera en estas líneas ajenas a todo comentario, sólo hagamos información amena, ó por lo menos lo pretendamos.

Y como ya está ahí, tras la puerta del día 17 la apertura del Parlamento, de cuya actuación se esperan muchas y grandes cosas, más sensacionales que útiles, vamos a ocuparnos de esa solemnidad, por si ustedes gustan recordar algunos curiosos detalles.

Como para las sesiones reglas de apertura se van turnando las dos Cámaras, esta vez le corresponde el turno al Senado. Allí se reúnen diputadas y senadores, todos los ministros y los grandes de España que constituyen la comitiva de los Reyes é infantes.

De cómo se verifica la sesión no hay para qué hablar, pues lo habrán leído us tedes muchas veces, por muy pocos que sean los años que cuenten, ya que, por desgracia de todos y para mayor injuria del régimen parlamentario, sobre todo en estos últimos tiempos, las Cortes no sólo no duran el tiempo legal, ó sean cinco años, sino que casi mueren siete meses, como les ocurrió á las pasadas, y como tal vez les ocurra á las presentes.

Pero si hemos de recoger algunos detalles curiosos. Por ejemplo, lo que se refiere a la presidencia interina, que es ocupada al comenzar la sesión por el diputado que haya entregado su acta el primero en la secretaría del Congreso, y después por el diputado de más edad, que es el que preside todas las votaciones hasta constituir la mesa interina que actúa en los debates sobre actas hasta la definitiva constitución. Esta mesa interina es la misma que luego ha de actuar en definitiva.

Para satisfacer la vanidad, pequeña vanidad por efímero de su condición de ser presidente del Congreso y ocupar la alta poltrona parlamentaria, hay muchos diputados que se despeitan por llegar con su acta a una de caballo... de automóvil.

El medrador de este año, D. Adelaido Rodríguez, es representante en Cortes por el distrito de Ocaña, y tiene el defecto visible de ser cojo, tan cojo que le falta entera una pierna.

Pero el buen D. Adelaido nos ha demostrado que es un hecho cunto afirma el refrán español de «que más pronto se pilla a un embustero que a un cojo» y también que para correr en política no hacen falta las piernas de un futbolista, pues basta tener las de Romanones.

Acercá de la presidencia de handicap, oía contar ayer al Sr. Villanueva, una anécdota curiosa.

Era por el año 1889, cuando el cristianismo de Martos andaba en todo su furor. Era presidente del Consejo Sagasta y quiso que un amigo suyo, Marchan, que ya era viejo el año 56, ocupase la presidencia de edad Comenzada la sesión, Salmerón comenzó a armar una de las suyas, y cada vez que pedía la palabra el pobre Sr. Marchan se llevaba las manos a la cabeza y ponía un gesto de pena tan grande que todos estaban muertos de risa. A pesar de sus muchos años pasó el sarampión. El señor Alonso Martínez fué elegido presidente y tuvo una votación lucidísima.

En los últimos años ha presidido la sesión preparatoria el Sr. Correcheo. Este año, en cuanto cese en su fagaz mando D. Adelaido, entrará en funciones el Sr. Aura Boronat.

Desémosle al Sr. Rodríguez un feliz asiento en la poltrona presidencial para que no se diga que las Cortes, como afirmarán seguramente los supersticiosos, que la legislatura ha entrado con mala pata y... Matamala.



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Sección de mercados. Vida obrera.

Salamanca, 16. Trigo, 20 pesetas la fanega de 94 libras. Centeno, 15,25. Cebada, 13. En general, las ventas son muy reducidas. Tendencia, sostenida. Tiempo, variable. (POR TELEFONO) Valladolid, 16. Trigo, 19 pesetas la fanega de 94 libras. Cebada, 14,25 pesetas la fanega de 70 libras. Centeno, 16,25 pesetas la fanega de 90 libras. Palencia, 16. Trigo, sin operaciones. Cebada, 13,50 pesetas fanega. Centeno, 15,50.

EN LA CLERECIA

Ejercicios espirituales de San Ignacio

Los ejercicios, para hombres solamente, que dirigen los PP. Maestro y Segura, comenzarán hoy, 16, de Marzo, a las siete de la tarde. Todos los días, por la mañana, ó la noche, habrá misa y meditación. Por la tarde, a las siete, rosario, plática y sermón. El día 24 de Marzo, a las siete, misa de comunión general. A las siete de la tarde rosario, sermón y Benedición Papal. Se autoriza para que la comunión valga por cumplimiento pasual. Los RR. Pontífices han concedido indulgencia plenaria a los que practican estos santos ejercicios, y nuestro amadísimo Prelado concede 50 días de indulgencia por cualquier acto de los ejercicios a que se asista.

Se arrienda en el paso de la Estación un espacioso hotel con gran jardín y frutales, baño, termofónos y otras comodidades. Dará razón su dueño, D. Francisco Bernis, en el mismo hotel.

Se venden 23.000 kilos (2.000 arrobas) de heno para el ganado. Para informes, diríjase a Félix Palacios, en Moraleja del Vino (Zamora). 6-5.

Vendo casa de labor. Con ocho pares de mulas, 200.000 pesas, 4.500 olivas, 130 hacéres (200 fanegas) de tierra de labor, gran casa de 6.000 metros, con botegas y demás dependencias, capax para gran industria; frutos, envases, exportación, etc., en 900.000 pesetas, en Santa Cruz de Mudilla (Ciudad Real). Razón, Pedro Gracis, en dicha población. 8-7.

Se vende muy barata y en muy buenas condiciones, la casa número 20 de la calle de Abajo. Darán razón Doctor Riesco, número 39, principal. 3-3.

Amo de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Varillas 10. 3-3.

Amo de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Cayetano García, en Forleada. 3-3.

Amo de cría. Joven, y leche fresca; se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Gumersindo Jiménez, en Anaya de Alba. 6-1.

Pérdida. En el trayecto comprendido entre la calle de Jesús y la Plaza Mayor, se ha extraviado, en la tarde de ayer, una cartera bolsillo negro de señora, que contiene una llave y documentos sin importancia. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, que devolviera en la librería de Núñez, donde se le gratificará.

Se arriendan los pastos de primavera, para ovejas, en la dehesa de Continós. Para informes, D. Argimiro Pérez, en dicha dehesa. 31 M.

Semantal. Se vende un potrero de dos años, de inmejorables condiciones para semantal, de pelo negro y de tres dedos de alzada sobre la cuerda. Informará F. bio Martín guarda-montaraz de Gallegos de Crespas, Larrodrigo. 8-2.

Se vende electro-motor de 1 1/2 H. P., corriente continua, de 300 volts, marca superior. Razón, calle de San Pablo, número 24. 8-1.

Se necesita. Maquinista práctico en motores de gas. Intil presentarse sin buenas referencias. Para informes, Fuentes Hermanos, en Villavieja de Yeltes. 8-1.

Para vivir sin cocinera y bien

El acreditado cocinero que ha sido durante once años de Novelty, se encuentra al frente de la cocina del Casino de Salamanca, y pone en conocimiento de todos los señores socios, que tiene abades de comidas y cenas dentro y fuera del Casino a los precios siguientes: comida, tres platos fuertes con entremeses, pan, vino y postres 2,75 pesetas. Cenas, cuatro platos, tres fuertes y uno de legumbres, entremeses, vino y postres de cocina, 3,25. Por ocho y seis cincuenta pesetas. Cubiertos sueltos a tres pesetas, con los mismos platos. Se reciben encargos de comidas de lujo, repostería y telera y cocina. 8-2.

TEATRO MODERNO - DOMINGO GRANDIOSO

Programa monumental - Sección única, de siete a doce - Mañana, 17 de Marzo

DEBUT DE LA DELICADA ARTISTA

CARMELA ROSALES

Estreno de la extraordinaria y grandiosa película de interesantes intrigas y atrevidas aventuras en cinco jornadas y 2.500 metros, titulada

Kip, Kim y Kop ó los vencedores de la muerte.

BUTACA, UNA PESETA - ENTRADA GENERAL. 0,25

«EL BISTURÍ»

Según noticias, mañana, domingo, hará su aparición en la prensa local, el semanario satírico-festivo, titulado *El Bisturí*. De su redacción están encargados varios estudiantes de Medicina, de la imaginaria ciudad de *Estropajosa*. Esperamos con ansia que llegue a nuestras manos y le enviemos por anticipado nuestra más cordial bienvenida.

Sección de mercados. Vida obrera.

Salamanca, 16. Trigo, 20 pesetas la fanega de 94 libras. Centeno, 15,25. Cebada, 13. En general, las ventas son muy reducidas. Tendencia, sostenida. Tiempo, variable. (POR TELEFONO) Valladolid, 16. Trigo, 19 pesetas la fanega de 94 libras. Cebada, 14,25 pesetas la fanega de 70 libras. Centeno, 16,25 pesetas la fanega de 90 libras. Palencia, 16. Trigo, sin operaciones. Cebada, 13,50 pesetas fanega. Centeno, 15,50.

EN LA CLERECIA

Ejercicios espirituales de San Ignacio

Los ejercicios, para hombres solamente, que dirigen los PP. Maestro y Segura, comenzarán hoy, 16, de Marzo, a las siete de la tarde. Todos los días, por la mañana, ó la noche, habrá misa y meditación. Por la tarde, a las siete, rosario, plática y sermón. El día 24 de Marzo, a las siete, misa de comunión general. A las siete de la tarde rosario, sermón y Benedición Papal. Se autoriza para que la comunión valga por cumplimiento pasual. Los RR. Pontífices han concedido indulgencia plenaria a los que practican estos santos ejercicios, y nuestro amadísimo Prelado concede 50 días de indulgencia por cualquier acto de los ejercicios a que se asista.

Se arrienda en el paso de la Estación un espacioso hotel con gran jardín y frutales, baño, termofónos y otras comodidades. Dará razón su dueño, D. Francisco Bernis, en el mismo hotel.

Se venden 23.000 kilos (2.000 arrobas) de heno para el ganado. Para informes, diríjase a Félix Palacios, en Moraleja del Vino (Zamora). 6-5.

Vendo casa de labor. Con ocho pares de mulas, 200.000 pesas, 4.500 olivas, 130 hacéres (200 fanegas) de tierra de labor, gran casa de 6.000 metros, con botegas y demás dependencias, capax para gran industria; frutos, envases, exportación, etc., en 900.000 pesetas, en Santa Cruz de Mudilla (Ciudad Real). Razón, Pedro Gracis, en dicha población. 8-7.

Se vende muy barata y en muy buenas condiciones, la casa número 20 de la calle de Abajo. Darán razón Doctor Riesco, número 39, principal. 3-3.

Amo de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Varillas 10. 3-3.

Amo de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Cayetano García, en Forleada. 3-3.

Amo de cría. Joven, y leche fresca; se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Gumersindo Jiménez, en Anaya de Alba. 6-1.

Pérdida. En el trayecto comprendido entre la calle de Jesús y la Plaza Mayor, se ha extraviado, en la tarde de ayer, una cartera bolsillo negro de señora, que contiene una llave y documentos sin importancia. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, que devolviera en la librería de Núñez, donde se le gratificará.

Se arriendan los pastos de primavera, para ovejas, en la dehesa de Continós. Para informes, D. Argimiro Pérez, en dicha dehesa. 31 M.

Semantal. Se vende un potrero de dos años, de inmejorables condiciones para semantal, de pelo negro y de tres dedos de alzada sobre la cuerda. Informará F. bio Martín guarda-montaraz de Gallegos de Crespas, Larrodrigo. 8-2.

Se vende electro-motor de 1 1/2 H. P., corriente continua, de 300 volts, marca superior. Razón, calle de San Pablo, número 24. 8-1.

Se necesita. Maquinista práctico en motores de gas. Intil presentarse sin buenas referencias. Para informes, Fuentes Hermanos, en Villavieja de Yeltes. 8-1.

Para vivir sin cocinera y bien

El acreditado cocinero que ha sido durante once años de Novelty, se encuentra al frente de la cocina del Casino de Salamanca, y pone en conocimiento de todos los señores socios, que tiene abades de comidas y cenas dentro y fuera del Casino a los precios siguientes: comida, tres platos fuertes con entremeses, pan, vino y postres 2,75 pesetas. Cenas, cuatro platos, tres fuertes y uno de legumbres, entremeses, vino y postres de cocina, 3,25. Por ocho y seis cincuenta pesetas. Cubiertos sueltos a tres pesetas, con los mismos platos. Se reciben encargos de comidas de lujo, repostería y telera y cocina. 8-2.

TEATRO MODERNO - DOMINGO GRANDIOSO

Programa monumental - Sección única, de siete a doce - Mañana, 17 de Marzo

DEBUT DE LA DELICADA ARTISTA

CARMELA ROSALES

Estreno de la extraordinaria y grandiosa película de interesantes intrigas y atrevidas aventuras en cinco jornadas y 2.500 metros, titulada

Kip, Kim y Kop ó los vencedores de la muerte.

BUTACA, UNA PESETA - ENTRADA GENERAL. 0,25

Vida obrera.

El comité de anoche. Anoche celebró la sesión ordinaria correspondiente a esta semana, el Comité de la Federación Obrera.

Presidió el compañero Martínez Mora y asistieron mayoría de delegados.

El comité trató del exacto cumplimiento del reglamento de la Federación por parte de todas las sociedades, y se acordó que la sección que no cumple lo legislado sea expulsada de la Federación en un plazo de ocho días.

Se trató de unas quejas que la sociedad de carpinteros dirige contra el comité, y este acordó que estas quejas ó censuras sean expuestas ante el congreso obrero que se celebrará en breve.

Los canteros y similares. La sociedad de canteros y obreros en piedra, ha celebrado junta general, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Pedir una amplia amnistía para todos los presos y procesados políticos y sociales.

2.º Protestar de los procedimientos empleados por el Gobierno para llevar a efecto las reformas militares y emprender en este sentido una activa campaña, por entender que se ha faltado a la Constitución.

3.º Repartir equitativamente entre el fondo común de la sociedad y los compañeros de la misma, las utilidades que resultaran de las obras que, por su cuenta, ejecuta la sección de canteros; y 4.º Designar al Sr. Martínez Mora, para emprender un viaje de propaganda societaria a Villavieja.

Los obreros y el Dr. Maury. En el domicilio social de la Federación Obrera se han reunido las Juntas directivas de la Unión Ferroviaria, dependientes de comercio y secciones obreras de peones, fábriques, El Progreso, carteros, pintores y canteros, con objeto de tratar de la labor de propaganda socialista que viene realizando el doctor Maury, y conocer de los siguientes conclusiones que dicho señor les ha presentado:

1.ª Petición de amnistía para todos los presos y procesados políticos y sociales.

2.ª Creación de una escuela para la Federación.

3.ª Creación de un periódico socialista órgano de la Federación Obrera.

4.ª Provisión de carnets de identidad a todos los afiliados.

5.ª Creación de un Consejo de dirección política, encargada de la propaganda y organización socialista, como de la revisión y clasificación de censos electorales.

6.ª Creación de una nueva sección, en la que tengan cabida todos los socialistas intelectuales ó que no sean trabajadores manuales.

Y otros bases de menor importancia. La reunión

DIA DE GALA

PARA LOS JOSES.

Hay hoy en Salamanca, en la calle del Doctor Riesco, número 14, una nueva y elegante confitería y pastelería moderna, que pondrá a la venta la víspera del día de San José, una gran variedad, tanto en tartas y ramilletes alegóricos, como en nuevos y artísticos postres económicos y variación de dulces finos, siendo hoy esta acreditada casa la primera en su clase; también han sido premiados todos sus chocolates elaborados a brazo por José Castaño, con el premio EXTRAORDINARIO en la Exposición Regional. NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA ANTES DE HACER SUS ENCARGOS PARA EL DIA DEL SANTO

A SAN JOSE

Tú, que eres padre del Hijo del incomparable Hacedor, dí al público con claridad si en este pueblo hallará hoy confitería mejor; y saliendo así de tu boca y con pruebas a la vista,

no ha de haber quien se resista ir a esta tienda a comprar. Si esto dice el Hacedor, compren siempre en esta casa, en la calle del Doctor, frente a la casa Romero, junto a la Plaza Mayor.

PLATO DEL DIA DE SAN JOSE
14, calle del Doctor Riesco, 14 - SALAMANCA

general para los hermanos, que dará nuestro emantísimo Prelado; a las diez, misa solemne, predicando D. Paulino Hernández Sierra, quedando expuesto el Santísimo Sacramento hasta las seis de la tarde, que será la reserva solemne. San Martín.—Fiesta mensual de las Marías. A las siete y media misa de comunión y al oscurecer exposición de Su Divina Majestad rosario, cantos y sermón por D. José María López de Diego, y reserva.

Conventos de PP. Religiosos.—Misas oratorias y las conventuales a las horas del domingo anterior, a las seis matinales y al oscurecer rosario y novena a San José.

PP. Carmelitas.—Función mensual de la V. O. T. y Semana devota del Carmen a las ocho de la mañana y al oscurecer.

Carmen de Abajo.—Función mensual de la V. O. T. calzada, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

PP. Dominicos.—Fiesta mensual de la V. O. T. de Santo Domingo del mes anterior.

Conventos de MM. Religiosos.—Misas conventuales de seis a ocho; a las cinco de la tarde matinales y novena a San José.

Adorativas.—Novena a San José a las nueve de la mañana y cinco y media de la tarde.

Las Dueñas.—Novena a San José, con exposición de S. D. M. a las nueve y a las cinco y media de la tarde.

Funciones eucarísticas: en el Asilo de la Vega, a las dos de la tarde, y en las Hermandades de los Pobres, a las cuatro, y en el Hospicio sigue la novena de San José.

Crsto de la Agonía, de los Milagros y de la Cruz, Escuelas e Iglesias de Padres Religiosos.—Se hallan abiertas toda la semana a las horas de costumbre.

Día 18, lunes, Catedral.—Misas ordinarias y la conventual a las nueve y cuarto, matinales a las tres de la tarde, y siguen las novenas de San José y la Dolorosa.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, matinales y novenario.

Día 19, martes.—Catedral.—Las misas ordinarias y la solemne conventual a las nueve y cuarto, con sermón, que predicará D. José María López de Diego.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas de costumbre y ejercicio del vía crucis.

Hospicio.—Festividad a San José. A las diez de la mañana misa con sermón, que predicará D. Francisco Pacheco, y por la tarde reserva y procesión.

San Martín.—Festividad al Santo Carpintero. A las diez, misa solemne con sermón, que predicará el párroco de la misma, D. Antonio Rodríguez, y reserva al toque de oraciones.

San Juan de Sahagún.—A las diez de la mañana misa solemne y al oscurecer sermón.

Días 20 y 21.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, matinales y novena de la Dolorosa.

Día 22, viernes.—Las misas ordinarias en todas las iglesias y capillas, matinales y rosario y ejercicio del vía crucis al oscurecer.

Capilla de la Cruz.—Festividad a Nuestra Señora de los Dolores. Desde las seis de la mañana, misas de comunión; a las diez, misa solemne y panegírico de la Virgen; al oscurecer, reserva y procesión con la veneranda imagen.

Catedral.—Misa solemne en la capilla de la Virgen a las ocho de la mañana, y plática y misa a las cuatro de la tarde.

Día 23, sábado.—Los cultos y ejercicios del día 20 en todas las iglesias.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media y al oscurecer misa solemne.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media de la mañana, y a las cinco de la tarde, salva regina.

Supresión de los billetes kilométricos
Parece ser que a partir del día 1.º de Abril próximo se considerará anulada, entodas las líneas férreas, la tarifa especial creada en 7 de Mayo de 1907 para el transporte de viajeros, con billetes a precios reducidos para recorrer de 2.000 a 12.000 kilómetros.

Los billetes de esta clase pedidos ó adquiridos antes del mencionado día 1.º de Abril, serán utilizables durante su período corriente de validez.

Noticias.
Con verdadero placer hemos recibido el número de Marzo de la elegante revista *La mujer en su casa*. Ya hemos dicho antes de ahora que *La mujer en su casa* puede competir con las mejores revistas del extranjero, y hoy nos afirmamos más en ello. No puede darse en verdad mejor gusto en la elección de los modelos y grabados, ni mayor acierto para hablar de labores, modas y trabajos manuales, lo que, uni-

do a las rifas de objetos de valor y preciosos labores, que hace en obsequio a sus suscriptoras, explica perfectamente la popularidad de *La mujer en su casa*. Solicite hoy mismo un prospecto con precios de suscripción, a la administración, casa editorial Bailly Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana 11, Madrid. Número suelto, una peseta; con labor cuatro.

AVISO
Nuevamente ha quedado abierta al público la acreditada serrería de Guillermo González don'te pueda seguir adquiriendo las últimas novedades con una gran economía en los precios como lo tiene acreditado esta casa. Calle de Zamora, 1 y 3 (frente al café Suizo). 15-1

Desde la calle de Varillas, a de la Cárcel Nueva, se han perdido unos instrumentos de concha, pudiendo entregarlos la persona que los hubiere hallado, en la calle de Varillas 13, segundo.

La Junta del Colegio Médico se reunirá, a las cuatro de esta tarde, en la Inspección provincial de Sanidad.

PIANOS

La casa De Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta a trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y años en casa del comprador y durante cinco años les arregla gratis los desperfectos que lo pudieran ocurrir. Como el Sr. De Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce muy bien este artículo y por lo tanto solo usa instrumentos de las mejores marcas directamente de las fábricas nacionales y extranjeras. Cambios y alquileres. Calle de Zamora, 85. Almacén de música.

En Miranda de Castañar ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de D. José Gómez Nieto.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco Españolas, de Logroño no tienen rival.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 19, principal, Salamanca.

D. Celixto Escolar ha tomado posesión de la plaza de macánico del Asilo de la Vega, vacante por renuncia de D. Dimas Ledesma, y conquistada después de brillantes ejercicios de oposición.

SE TRASPASA
por defunción de su dueño, el acreditado comercio de tejidos de D. Santiago Mateo (antiguo de Lobarrías) situado en la plaza del Mercado, 53 y 54. Para informes, en el mismo los darán amplios.

El lunes, 18, se cumple el cuarto aniversario de D.ª Casilda Paredes, viuda de Gómez-Sebastián.

Todas las misas que en dicho día se celebran en la parroquia de San Martín serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El 606 y el 914.
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acevedo.—Jorja, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Enfermedades de la vista
Clínicas de los doctores **ALONSO Y SALCEDO**
Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

Asociación de Mendicidad.—Los niños Eustasio y Remigia Méndez, con motivo de haber tomado la primera comunión, han donado a los pobres de esta asociación 10 pesetas, y D.ª Angela González de la Calle otras 10.

MEDICO OCULISTA
Doctor José Gómez Díez
Plaza Mayor núm. 1
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

En todos los casos de anorexia infantil, por linfatismo ó requitismo, en las anemias ligadas a distopías diversas, en la tuberculosis incipiente, y en general cuando es preciso un reconstituyente de acción rápida y eficazmente estimulante, se halla indicado el Jarabe de Hipofosfitos Suid, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Publicada la distribución del cupo de instrucción del reemplazo de 1917, la caja de reclutamiento de Salamanca, da

al regimiento de Toledo, 303, y la de Ciudad Rodrigo, 168.

ZOTAL

Para la higiene y ganadería. Mata los insectos de las plantas.

JABON ZOTAL

El de más poder antiséptico. Venta: farmacias y droguerías. Camilo Tejera y Hermans, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Meñens, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores siguientes:
D. José Giral, Plaza Mayor; D. Manuel Recio, Doctor Riesco, y D. Pablo B. de Heredia, García Barrado.

REPRESENTANTE
Importante casa de perfumería francesa, desea en cada población importante de España, un representante activo para la venta de dichos artículos, presentados con todo el más posible. Será exigido un compromiso de venta anual y una garantía. Dirigirse a L. Garnier Sonnet San Francisco, 5 San Sebastián. 2-1

J. LEON-ARIAS

Cirujano-Dentista
Se encuentra en Vitigüina, durante el presente mes de Marzo, el conocido dentista don J. León Arias. Tiene todos los aparatos para hacer y reparar dentaduras. Se hospeda en la fonda La Jorja. h 30 M.

VINO PINEDO

a la kola, coca, guarana, cacao y ácido fosfórico asimilable. Por su composición científica y dosificación inimitable lo recomiendan las primeras eminencias médicas.—El mejor tónico.

Venta de vides americanas en Morales del Vino (Zamora)

PERFECTO BRIOSO
Catálogo gratis a quien lo pida. 30-31 y 32-19

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Las operaciones de la Caja de Ahorros se practicarán, desde esta fecha a las horas siguientes, en su domicilio de la calle de Zamora:

IMPOSICIONES
Días laborables.—De nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.
Domingos.—De diez a doce de la mañana.
REINTEGROS
Días laborables.—De tres a cinco de la tarde.
Domingos.—De diez a doce de la mañana. Salamanca, 18 de Marzo de 1918.—El Administrador. p. h 30 M.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Pino y Extranjero. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla ladrillo fino y inoco. Carbones minerales, cok, autracitas, breeze y clisco. Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

EL CIELO

Para San José, se han recibido unos preciosos vestidos para corcos, capotitas y sombreros. Se realizan millares de finísimos retales de tiras bordadas, a precios increíbles. No comprar, sin ver precios y surtido de esta casa.

EL CIELO Lonia de la Cárcel, 9. h 19 M

Plácido Hernández

Participa a su estimada clientela haber trasladado el comercio de la Plaza Mayor, número 14 a la Loja de la Cárcel, número 2. Por exceso de existencia, se liquidan

500 CORSES

a precios económicos. Lonja de la Cárcel, núm 2 (junto a la botica de D. Federico Hoyos).

Señoritas, caballeros, ganapetas mensuales, todas poblaciones. Escribir, apartado 105, Sevilla.

CASA GERMAN PLATERIA Y JOYERIA

Orfebrería y novedades, objetos muy bonitos para regalar a Pepitas y Pepes. Para primera comunión hay cruces, medallas y rosarios, muchos modelos y de gusto fino.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídense en todas las Droguerías y Farmacias

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DOCTOR RIESCO, 70 - CONSULTA DE 11 A 2
DOCTORES: FIRMAT -- GRATE -- MONGE -- NUÑEZ -- SANDOVAL

MEDICINA GENERAL
CIRUGIA GENERAL
ORTOPEDIA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
LABORATORIO
REACCION DE WASSERMANN

RAYOS X

606 y 914, vacunas autógenas.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez.

CALLE DEL JESUS, NUMERO 18
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, doprimera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 31. mls. y s

Gran tintorería madrileña

movida a vapor de Manuel Coleya. Casa de confianza en limpieza en seco, calle de Zamora, núm. 9. Esta casa es la que estaba en la calle de la Rúa.

Información telefónica

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA SITUACION POLITICA

Nuevos detalles de la cuestión de Telégrafos.

El Sr. La Cierva en la central de Correos.-Sus manifestaciones.-Contra las Juntas de defensa.-Juramento exigido.-Habla el Sr. García Prieto.-En Barcelona.-Telegrama del ministro de la Guerra.-La guerra europea.-Terribles bombardeos y ataques de aviones.-Partes oficiales.-De provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 16.

Noticias del día

Madrid.

La Cierva en Correos.-Sus manifestaciones.-Contra las Juntas de Defensa.-Juramento exigido.

El ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, estuvo a última hora en la central de Correos.

Ante un numeroso grupo de funcionarios pronunció un patriótico discurso, recordando las mejoras que implantó en el cuerpo cuando desempeñó la cartera del departamento de la Gobernación durante el período de 1907 a 1909.

En nombre del Gobierno prometió que este se ocuparía de mejorar la situación del cuerpo.

Excitó a todos a mantener el orden y la normalidad en los servicios, señalándoles un plazo de veinticuatro horas para que dejen de actuar las Juntas de defensa ó separarse de ellas.

Algunos funcionarios le expusieron que el plazo señalado conminándoles para adoptar aquella determinación, era muy corto, a fin de meditar acerca de la misma y poder en consonancia con ella tomar una resolución definitiva.

Entonces el ministro de la Guerra amplió el plazo a cuarenta y ocho horas.

El subsecretario de la Goberna-

temporal de lluvias, siendo inmenso el regocijo de los agricultores por considerar casi asegurada la cosecha.

GRANADA

La comisión de monumentos.

La comisión provincial de monumentos ha celebrado una importante sesión asistiendo los académicos Sres. Repullés y Méida, enviados por el ministro de Instrucción pública para estudiar el estado de la Alhambra.

La Junta acordó pedir al Gobierno la declaración de monumento nacional del Corral del Carbón.

Los Sres. Repullés y Méida mantuvieron una impenetrable reserva hasta que no entreguen al ministro el dictamen que formulen.

VALENCIA

El coronel Echevarría.-Asambleas médica.-Huega solucionada.

A bordo del vapor «Sorge Juan», ha llegado procedente de Barcelona el coronel del regimiento de Alcántara y presidente de la Junta de Defensa, D. Julián Echevarría.

Acompañan al distinguido militar toda su familia.

En la sesión de la asamblea de médicos de la región, los presentes leyeron los temas, los cuales se discutirán en las siguientes reuniones.

El presidente, en un notable discurso, dedicó elocuentes frases para enaltecer la memoria del doctor Moliner.

Después se aprobó todo el anteculado.

El presidente de la Comisión municipal del Matadero y las comisiones de los gremios de carnes, celebraron una reunión con objeto de estudiar la forma y manera de dar una solución a la huelga.

Tras un largo debate se logró llegar a la deseada resolución, aceptándose la fórmula de avenencia.

Por la tarde se reanudaron las operaciones del sacrificio de reses, quedando abastecida la ciudad.

SAN SEBASTIAN
Consecuencias del bombardeo de París.
Informes adquiridos en la frontera francesa, relativos al último raid germano sobre París, dicen que las bombas arrojadas por los alema-

nes, causaron muy pocos daños en los edificios públicos.

Ha confirmádose que resultaron muertas treinta personas y sesenta heridas.

Son absolutamente inexactas las afirmaciones alemanas de que fue destruida la fábrica de electricidad de Isix les Molineux y que cayese una bomba en el teatro de la Opera.

BARCELONA

Telegrama de Cierva. Acata- miento de los telegrafistas.-El coronel Márquez

El capitán general de la región ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, aclarando las disposiciones referentes á la movilización del personal.

Llegaron sesenta y tres funcionarios de telégrafos, los cuales firmaron el acta, desligándose de la Junta de defensa.

El coronel Márquez ha quedado en situación de excedente con residencia en Barcelona.

El Adelanto es el periódico de más circulación de la provincia y, por lo tanto, el más importante para los salmantinos.

LA GUERRA

Terrible explosión.

A las cuatro de la tarde oyeronse en París dos formidables detonaciones, causadas por una terrible explosión en Saint Denis.

Tan intensa fué la explosión, que retemblaron todos los cristales de la capital francesa, especialmente los de la marquesina de la estación del Este, del palacio del Senado, de los grandes Almacenes, del palacio de Justicia y del Ayuntamiento. La casi totalidad de los cristales de estos edificios quedaron hechos añicos.

Se han registrado en el lugar de este accidente, quince muertos.

Confiscación de los bienes alemanes.

Comunican de Washington que el Senado norteamericano votó ayer una importante ley, á virtud de la cual se concede al Gobierno la facultad y derecho de confiscar los bienes propios ó administrados por alemanes, residentes en los Estados Unidos.

Créese que el valor de los bienes que habrán de ser confiscados excederá de veinte millones.

La lucha aérea.

Participan de Roma que el jueves a las diez de la noche dos aparatos enemigos que regresaban de la región de Vesubio y se dirigían á Nápoles, fueron repelidos por las defensas anti-aéreas, imposibilitándose para que bombardearan á esa población.

Extensión del frente belga.

Manifiestan de París que sin necesidad de extridencias y de publicaciones, el ejército belga ha extendido su frente, comprendiendo en la actualidad cuarenta kilómetros.

Ha tomado posesión de los sectores de Neupporgal y Norte de Berekhem.

Al Sur de estos sectores oponen una gran barrera al enemigo.

Comunicado otomano.

Comunicado oficial del cuartel general otomano recibido esta madrugada:

En el frente de Palestina ligero cañoneo en el valle del Jordán.

Un golpe de mano que ejecutó el enemigo en dirección á Maskera, fué rechazado, causando importantes pérdidas al adversario.

En Mesopotamia repelimos un avance del enemigo.

En los ataques que verificamos entre Traper y Mit, cayeron en nuestro poder ochenta y dos piezas de artillería.

En Erzerum cogimos treinta y dos prisioneros.

El comunicado francés.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Lucha violenta de artillería en todo el conjunto del frente, especialmente en el Mosa y en las regiones de Beuram Vacheray y Ville.

En Lorena, al Oeste de Foriche rechazamos un intento de ataque de los alemanes, causándoles grandes pérdidas.

Esta noche arrojamos 5.640 kilogramos de proyectiles en las fábricas y acantonamientos alemanes.

Al Noroeste de Monastir los destacamentos franceses entraron en las líneas enemigas, encontrándolas evacuadas.

Los búlgaros intentaron en la misma región varios golpes de mano que fracasaron.

Durante toda la noche, alrededor de Monastir, vivísima contienda de artillería.

La aviación británica realizó varios bombardeos frente al Struma. Un aparato búlgaro fué derribado en combate aéreo, perdiéndose en el lago Doirán.

El comunicado alemán.

Comunicado oficial del cuartel general alemán recibido esta madrugada:

En el frente Occidental intenso fuego por parte de ambas artillerías en algunos sectores.

Nuestras posiciones del Norte y Noroeste de Grosnes sufrieron un violento fuego de artillería.

Al Oeste de la carretera de Thuezy Narroy, fracasaron los movimientos que realizó el enemigo, después de encarnizados combates cuerpo á cuerpo.

En el Mosa, creciente cañoneo.

En Oriente, las partidas enemigas que amenazaban los ferrocarriles de Ukania que conducen á Gonnell, Kiel y Bachunnisch, fueron dispersadas después de durísimos combates.

Ocupamos la plaza de Bachunnatsch.

RIVERA

N. de la R.—Debido indudablemente al aumento extraordinario de servicio, que suple por la anor-

malidad de telégrafos el despacho telefónico, nuestro compañero señor Rivera se ha visto precisado á extraer la amplitud de sus acostumbradas conferencias.



No hay catarro que se lo resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito. 5, 10, 15, 20, 25 y 50—h 91 A.

La vida adquiere un nuevo encanto con LOS PERFUMES DE MYRURGIA

LOCIONES, EXTRACTOS, POLVOS, CREMAS, COLONIAS, QUINAS, ETC., ETC.

De venta en Salamanca, casa de BOYERO, Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

CALZADOS LA INGLESA

MIGUEL BLASCO SOLER

DOCTOR RIESCO, 2 Y 4

La casa que más surtido presenta y que más barato vende.

NO COMPRAR, SIN COMPARAR CLASES Y PRECIOS

ESPECIALIDAD EN BOTAS CON PISO DE GOMA

SUCESOR DE ACOSTA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 1.

AGUA ORIENTAL

Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

AGUA ORIENTAL
Frasco 7 pesetas.
De venta
CASA BOYERO
Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

Un litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, CIATICA, REUMATISMOS, ARTRITIS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se cuidan siempre con éxito por los

Lithinés del D^r GUSTIN

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. Depositario: DALMAU Y LIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

Imprenta y Librería de Núñez
Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25
SALAMANCA

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgícos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Automóviles Abadal Buick

Representante de esta acreditada marca en la provincia de Salamanca, D. BERNARDO CORREDERA, en Alba de Tormes.

MODELO 1918

| | | |
|-------------------|---------|--------|
| Coche tipo EX. 45 | Pesetas | 14.000 |
| Chassis | | 12.500 |
| Coche tipo EX. 35 | | 10.000 |
| Chassis | | 9.000 |

Los automóviles ABADAL - BUICK funcionan igualmente con gasolina que con alcohol desnaturalizado.

Para las carrocerías ABADAL solicítense presupuestos.—Se facilitan catálogos. 1 y 16 m.

Labradores y Hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de Mielga, Provenza ó país, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

HORTALIZAS.—De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas. Semillas de melón y sandía, clases selectas.

Vicente Martín Iñiguez-Gamazo, V. M., Valladolid

Esta casa compra miel en partidas grandes y chicas. Pase sus ofertas con cantidades y precios últimos.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. 240—133

Términus Hotel

LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consultad nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procurad indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidánselos al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

APROVECHAR LA OCASION

El BAZAR COLON, plaza de la Libertad, número 11, vende los artículos de invierno á menos precio que antes de la guerra y más baratos que en liquidación.

Capas de paño, corte madrileño, desde 30 pesetas.

| | |
|---------------------------------|------|
| Trajés de paño para hombre | 25 |
| " " " " " " " | 20 |
| " " " " " " " | 15 |
| Gabanes de caballero | 20 |
| " " " " " " " | 40 |
| Pelizas para hombre | 14 |
| Paraguas tela impermeable | 4 50 |

Inmenso surtido en mantas, bufandas, mantas tapabocas, pieles para señora, colchas, calzado, ropa blanca, género de punto, alhajas de todas clases, relojes, artículos de bisutería y objetos para regalo.

Aprovechar la ocasión.—Plaza de la Libertad, núm. 11.—BAZAR COLON

Gran casa de saldos de Jerónimo Carretero

Completo surtido en confecciones para caballero y niño á precios increíbles.

Capas, pelizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de punto y otra infinidad de artículos más.

Visitad esta casa y os convenceréis.

CUESTA DEL CARMEN, NUMERO 11. — SALAMANCA